



AGENCIA ADUANERA DE AMERICA®

"gestoría sin fronteras"

11/05/2016

N.I. 033 / 2016
NOTA INFORMATIVA

“AVISO de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-055-ZOO-1995, Requisitos mínimos para la elaboración de vacunas emulsionadas inactivadas contra la influenza aviar subtipo H5N2, publicada el 29 de junio de 1998”

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, el AVISO al rubro indicado, mismo que entra en vigor el 11 de mayo de 2016.

A continuación les compartimos lo más relevante.

En virtud de que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece como una de sus estrategias para *“Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo”*, el *“Desregular, reorientar y simplificar el marco normativo del sector agroalimentario”*; y teniendo en consideración que, las reglas para el control de los productos biológicos para uso o consumo animal ante la SAGARPA, así como los requisitos que se deberán de proporcionar para la obtención del Registro de productos biológicos el Dictamen de constatación del producto y el expediente del producto; están contenidos en la Ley Federal de Sanidad Animal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia; sin desatender además el hecho de que la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana de mérito no es acorde con los avances tecnológicos y los estándares internacionales, lo que la hace obsoleta para llevar a cabo la constatación de productos biológicos para el control de esa enfermedad, en consecuencia **se cancela la NOM-055-ZOO-1995, al rubro indicada**, con lo que se evitara una doble regulación y confusión para los particulares en el cumplimiento de la misma.

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad y en caso de que su empresa o usted requiera o desee conocer a detalle la información, favor de solicitarlo a la siguiente dirección electrónica: juridico@aaamerica.com.mx donde con gusto le atenderemos.

*CRM